



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**

ACTA 13-2010 – 24/06/2010

Página 1

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
CONSEJO DIRECTIVO**



Nº 0163

ACTA No. 13-2010

En la ciudad de Guatemala, siendo las doce horas con diez minutos del día jueves veinticuatro de junio del dos mil diez, reunidos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, en el salón anexo al salón del Consejo Superior Universitario, edificio de Rectoría, segundo nivel, ciudad universitaria, zona 12, los señores:

Arquitecto José Darío Menéndez Quíroa.....DIRECTOR
Dr. Oscar Rolando Morales Cahuec.....Representante de Docentes
Dr. Juan Luis Pérez Bran.....Representante de Colegios Profesionales
Perito Contador William Roberto Yax Tezó.....Representante Estudiantil (Secretario)

Punto Uno Inicio de sesión

1. Bienvenida

El señor Director Arquitecto Darío Menéndez dio la más cordial bienvenida a los señores integrantes del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango deseándoles éxitos al frente de tan importantes cargos.

Punto Dos Lectura y aprobación del acta 12-2010

Se realizó la lectura del acta 12-2010

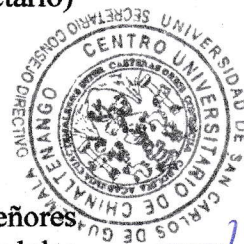
Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar el acta 12-2010

Punto Tres Aprobación de la agenda

El señor Director Arquitecto Darío Menéndez hizo una propuesta de agenda.

Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar la agenda del día y para ello, se procedió de la siguiente manera:

- Punto uno **Inicio de sesión**
- Punto dos **Lectura y aprobación del acta 12-2010**
- Punto tres **Aprobación de la agenda**
- Punto cuatro **Audiencias**
- Punto cinco **Asuntos administrativos**
- Punto seis **Asuntos académico**
- Punto siete **Asuntos financieros**
- Punto ocho **Asuntos laborales**
- Punto nueve **Asuntos estudiantiles**
- Punto diez **Elecciones**
- Punto once **Asuntos Varios**
- Punto doce **Adendum**
- Punto trece **Finalización de la sesión**





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**

Nº 0164

ACTA 13-2010 – 24/06/2010

Página 2

Punto cuatro **Audiencias**



4.1 Audiencia al Lic. Eduardo Tuyuc, coordinador carrera de Profesorado en Pedagogía, por dificultades en los puestos administrativo y docente del CUNDECH.

Se presento ante este Consejo Directivo el Lic. Eduardo Tuyuc, coordinador de la carrera de profesorado en pedagogía, para dicha audiencia se le concedió 10 minutos, en los cuales expuso: 1. el apoyo al Director del centro para que prosiga con el trabajo desarrollado hasta el momento. 2. Manifestó que la agrupación AUSAC motiva a los estudiantes para crear conflictos internos en el CUNDECH. 3. Tomar en cuenta a los docentes que realizan el voluntariado, en el primer semestre del 2010, para los próximos semestres y de ser posible que se les reintegre dicho trabajo. 4. Solicita apoyo económico para realizar el II congreso educativo a realizarse en el segundo semestre del presente año.

Punto cinco Asuntos administrativos

5.1 Nota de fecha 21 de junio del 2010 por el Lic. Eduardo Tuyuc, coordinador de la carrera de profesorado en pedagogía.

Se leyó la nota de fecha 21 de junio del 2010 enviada por el Lic. Eduardo Tuyuc, coordinador de la carrera profesorado en pedagogía, en donde solicita audiencia para la próxima reunión ordinaria de este consejo. Asimismo se hizo un análisis de lo expuesto por el licenciado Tuyuc en la audiencia concedida en la presente reunión.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: PRIMERO: Informar a el Lic. Eduardo Tuyuc que deberá presentar un informe a este Consejo en donde solicite la contratación formal y presupuesto para el año 2011 de los docentes que están realizando el voluntariado durante el año 2010. SEGUNDO: Enviar un reconocimiento por escrito a los docentes que están realizando el voluntariado, así mismo felicitar al personal docente por el día del maestro. TERCERO: Solicitar ampliación presupuestaria para la carrera de Pem. en Pedagogía para el año 2011.

5.2 Correo electrónico de fecha 17 de junio, de la señorita Ingrid Rivera, auxiliar de arquitecto

Se leyó el correo enviado por la señorita Ingrid Rivera, auxiliar de arquitecto, en donde explica el problema de espacio existente en la escuela Miguel Sulecio Morales.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: En vista del cierre de dos aulas por parte de la dirección, profesores y padres de familia de la escuela Miguel Sulecio Morales es obligatorio el traslado parcial de los estudiantes al municipio de Zaragoza y en vista de que las secciones de carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales son las más numerosas deberán de ser reubicadas en las nuevas instalaciones.

5.3 Estabilidad laboral del director del CUNDECH.

El Arquitecto Darío Menéndez explico acerca de su estabilidad laboral frente a la dirección del CUNDECH y como consecuencia el trabajo desarrollado hasta el momento.





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**



Nº 0165

ACTA 13-2010 – 24/06/2010

Página 3

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: Indicar al Arquitecto ~~Dario~~ Menéndez que deberá presentar un informe ejecutivo de los logros obtenidos ante este Consejo Directivo y luego ante al Consejo Superior Universitario.

Punto seis Asuntos académicos

6.1 Nota de fecha 22 de junio del 2010 de la coordinadora académica por extravió de expedientes de estudiantes solicitantes de equivalencias.

Se leyó la nota presentada por la Licda. Tania Mejía coordinadora académica, donde informa que el Dr. Par Usen coordinador de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, extravió los expedientes de dos estudiantes Pedro Pablo Sunuc Díaz carnet 200816269 y Lesli Yanira Marroquín Fernández carnet 200820175 solicitantes de equivalencias de algunos cursos.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: PRIMERO: Autorizar el examen final a los estudiantes Pedro Pablo Sunuc Díaz carnet 200816269 y Lesli Yanira Marroquín Fernández carnet 200820175 e informar que se asignara y deberán asistir como oyentes a los siguientes cursos en el siguiente semestre. SEGUNDO: Hacer un llamado de atención al coordinador de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales debido a que está en sus funciones el resguardo de todo tipo de documentos de los estudiantes. TERCERO: Lo anterior se deberá de realizar en un tiempo perentorio.

Punto siete Asuntos financieros

7.1 Notas Ref.Teso.No.88-2010 y Ref.Teso.No.89-2010, ambas de fecha 22 de junio del presente año, de la señorita Alba Patricia Florián, Tesorera.

Se leyó la nota Ref.Teso.No.88-2010 de fecha 22 de junio del 2010, donde solicita que se apruebe el gasto por consumo de alimentos en la reuniones de coordinación académica de los meses de mayo y junio, el gasto por consumo de alimentos en la reunión administrativa de dirección del 25 de mayo del presente año, gastos por consumo de alimentos en las reuniones del Consejo Directivo de los meses de abril a junio del presente año y por último el gasto por consumo de alimentos en la reunión de mantenimiento de instalaciones eléctricas el 7 de mayo del 2010, en donde estuvo presente el Sr. Fausto Ávila Lara Auxiliar de servicios I y Manuel Lara electricista contratado.

Luego se leyó la nota Ref.Teso.No.89-2010 de fecha 22 de junio del 2010, en donde solicita se le informe de ser necesario 1.Requerir al departamento de financiero la ampliación presupuestaria y el número de horas faltante para la contratación de docentes de la carrera de Pem. en pedagogía. 2. Indicar que docentes de la carrera de pedagogía aprobados en el acta 12-2010 se contrataran con el presupuesto disponible a la fecha y quienes deberán esperar la ampliación presupuestaria. 3. Que el secretario firme el check list de cada docente. 4. Enviar los horarios aprobados a esta tesorería.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: PRIMERO: Aprobar el gasto por consumo de alimentos en las reuniones de coordinación académica mes de mayo por Q.5.58 con cargo a la partida 196 (servicios de atención y protocolo), indicando que se presentaron a la reunión las siguientes personas: Licda. Tania Javivi Mejía coordinadora académica, Lic. Asturias Gómez, Lic. Tuyuc Curruchiche, Lic. Alfonso Sinaj, Lic. Par Usen. SEGUNDO: aprobar el gasto por consumo de alimentos en las reuniones de coordinación académica del mes de junio por Q.133.93 con cargo a la partida 196 (servicios de atención y protocolo), Indicando que se presentaron a la reunión las siguientes personas: Licda. Tania Javivi Mejía



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**



Nº 0166

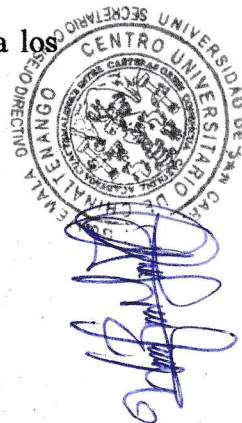
ACTA 13-2010 – 24/06/2010

Página 4

coordinadora académica, Lic. Asturias Gómez, Lic. Tuyuc Curruchiche, Lic. Alfonso Sinaj y Lic. Par Usen. TERCERO: Aprobar el gasto por consumo de alimentos en la reunión administrativa de dirección del 25/05/2010 por Q11.16 y del 08/06/2010 por Q.14.73 con cargo a la partida 196 (servicios de atención y protocolo). CUARTO: Aprobar el gasto por consumo de alimentos en las reuniones del consejo directivo del 08/04/2010 por Q.136.16, del 13/05/2010 por Q.154.02, del 10/06/2010 por Q.147.32, reunión extraordinaria del 17/06/2010 por Q.131.70 y reunión del 24/06/2010 por Q.140.63 con cargo a la partida 196 (servicios de atención y protocolo), indicando que estuvieron presentes en las reuniones los siguientes miembros del consejo directivo: director Arquitecto José Darío Menéndez Quíroa, representante de Docentes Dr. Oscar Rolando Morales Cahuec, representante de Colegios Profesionales Dr. Juan Luis Pérez Bran, representante Estudiantil P.C. William Roberto Yax Tezó, y además la coordinadora académica Licda. Tania Javivi Mejía. QUINTO: aprobar el gasto por consumo de alimentos en la reunión de mantenimiento de instalaciones eléctricas para auxiliar de servicio del 07/05/2010 por Q.88.84 con cargo a la partida 196 (servicios de atención y protocolo). Se presento a la reunión el Sr. Fausto Ávila Lara auxiliar de servicios I y Sr. Manuel Lara electricista de la municipalidad de Chimaltenango.

SEXTO: Indicar a la tesorera del CUNDECH que los nombres de los docentes para los cuales aun no están presupuestadas las horas de docencia son:

1. Enma Violeta Curruchiche
2. José Braulio Balan Ruiz
3. Raúl Sánchez Alvarez
4. Magda Delfina Argueta
5. Jorge Enrique Pablo Patzan
6. Sandra Lorena Giron Oceida
7. Rolando Coy Yaqui
8. Marco Vinicio Morales F.
9. Melva Azucena Girón



Punto ocho Asuntos laborales

8.1 Revisión de expedientes de docentes y coordinadores a contratar en el segundo semestre 2010

La Coordinadora Académica, Licda. Tania Mejía, presentó expedientes de docentes y coordinadores propuestos para la carrera de Auditoria y contaduría pública.

Después de análisis y amplia discusión y tomando como base legal para la realización de las contrataciones correspondientes al personal académico, lo establecido en el Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, específicamente lo estipulado en sus artículos: 1, 2,3 inciso 3.3, 4, 5,6, 11, por lo que se estableció como requisitos mínimos para optar a las plazas interinas de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Chimaltenango los siguientes:

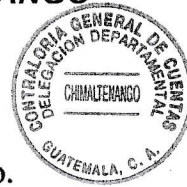
- a. Ser centroamericano(a)
- b. Poseer como mínimo el grado académico de licenciado(a) legalmente reconocido en Guatemala.
- c. Ser colegiado activo
- d. Estar en el goce de sus derechos civiles

Y para establecer dichas calidades se solicitaron a todos los candidatos los documentos siguientes:

1. Currículo Vitae con foto reciente
2. Fotocopia de Cedula de Vecindad completa
3. Antecedentes penales y policíacos en original recientes



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO



Nº 0167

ACTA 13-2010 – 24/06/2010

Página 5

4. Fotocopia de título que acredite el grado académico de licenciado.
5. Constancia de colegiado activo en original reciente
6. Carta de compromiso de cumplir con sus labores en horario de contratación.

Al respecto este Consejo Directivo ACUERDA: Instruir a la tesorera Señorita Alba Patricia Florián Castellanos para que realice los contratos respectivos de los siguientes docentes y coordinadores:

Nombres: Mario Carmen Celiz Ramírez
Puesto: Profesor Interino
Salario Mensual: Q. 2,118.00
Bono Mensual: Q. 125.00
Vigencia: 02-02-2010 HASTA: 30-06-2010
No. De Horas: 2
Horario: 18:00 A 20:00 DIA: lunes a jueves
9:15 A 11:15 DIA: sábado
Clasificación: 210220
Plaza: 11

No. de Registro de Personal:

Atribuciones: 1. Impartir el curso de Época Prehispánica y Colonial en el primer semestre en la sección "a" de la carrera de profesorado de enseñanza media en pedagogía y técnico en administración educativa en el centro universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

Carrera: Profesorado de Enseñanza media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa

Partida No: 4.1.54.2.25.022

Nombres: Tania Javivi Mejia Gonzalez
Puesto: Profesor Interino
Salario Mensual: Q. 8,472.00
Bono Mensual: Q 500.00
Vigencia: 01-07-2010 al 31-12-2010
No. De Horas: 8
Horario: 08:00 A 16:00 De: Lunes A Viernes
Coordinadora Academica
Clasificación: 210220
Plaza: 6

No. de Registro de Personal: 20020263

Atribuciones: Atribuciones: Planificar, coordinar e impulsar las actividades de docencia, investigación, extensión y servicio del Centro. Promover el establecimiento de nuevas carreras y determinar los requisitos académicos para su creación. Proponer conjuntamente con el coordinador de carrera o área, los curricular de estudios e impulsar los cambios y ajustes curriculares de las distintas carreras que se imparten en el Centro, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de desarrollo de las mismas en la región. Impulsar la investigación de los problemas regionales, en función del desarrollo nacional. Dictaminar sobre solicitudes de exámenes especiales o extraordinarios que estén contemplados en el Reglamento de Evaluación del Rendimiento Estudiantil. Dictaminar sobre equivalencias de cursos, traslados de estudiantes a otras carreras y demás aspectos relacionados con los planes de estudios. Elaborar y proponer los reglamentos relativos a asuntos académicos o docentes. Promover la constante superación científica y pedagógica de los profesores. Velar por el cumplimiento del Reglamento de Evaluación del Rendimiento Estudiantil del Centro Regional Universitario. Promocionar la información relacionada con la selección de profesores y estudiante que desee gozar de becas para estudio y enviarla a donde corresponda. Velar porque la enseñanza en el Centro se imparta con la mayor eficiencia. Otras inherentes al puesto que le





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO



Nº 0168

ACTA 13-2010 – 24/06/2010

Página 6

asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente. Otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.
Partida No. 4.1.54.2.01.022

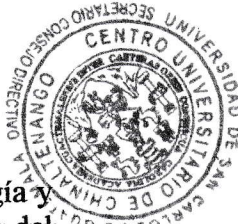
Nombres: Eduardo Tuyuc Curruchiche
Puesto: Profesor Interino
Salario Mensual: Q. 6354.00
Bono Mensual: Q375.00
Vigencia: 01-07-2010 HASTA: 31-12-2010
No. De Horas: 6
Horario: DE 17:00 A 21:00 DIAS: lunes, miércoles, jueves y viernes
DE 18:00 A 22:00 DIA: martes
DE 7:15 A 17:15 DIA: sábado
Clasificación: 210220
Plaza: 37
No. de Registro de Personal: 20090685

Atribuciones: 1.Coordinar la carrera de profesorado de profesorado en pedagogía y técnico en administración educativa. 2. Impartir el curso de Teoría Pedagógica del Nivel Medio en el cuarto semestre en la sección "a" y "b" de la carrea de profesorado de enseñanza media en pedagogía y técnico en administración educativa en el Centro universitario de Chimaltenango 3. Actividades de investigación y extensión 4. Asesoría a estudiantes 5. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

Carrera: Profesorado de Enseñanza media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
Partida No: 4.1.54.2.25.022

Nombres: Carlos Ramiro Asturias Gómez
Puesto: Profesor Interino
Salario Mensual: Q. 4,236.00
Bono Mensual: Q 250.00
Vigencia: 01-07-2010 HASTA: 31-12-2010
No. De Horas: 04
Horario: 15:0 A 17:00 DE: lunes a viernes como coordinador
17:00 A 19:00 DE: lunes a viernes como profesor interino
Plaza: 03
Clasificación: 210220
No. de Registro de Personal: 20090680
Atribuciones: 1. Coordinar la carrera de técnico en turismo y licenciatura en turismo 2.impartir el curso de Geografía Turística 1 en el segundo semestre de la carrera de técnico en turismo y licenciatura en turismo en el centro universitario de Chimaltenango. 3. Actividades de investigación y extensión. 4. Asesoría a estudiantes 5. Estar presente en todas las actividades programadas del centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.
Carrera: Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
Partida No. 4.1.54.2.02.022

Nombres: Cesar Adolfo Cano Jiménez
Puesto: Profesor Interino
Salario Mensual: Q. 2,118.00
Bono Mensual: Q. 125.00
Vigencia: 01-07-2010 HASTA: 31-12-2010
No. De Horas: 02
Horario: 17:00 A 19:00 De: lunes A Viernes
Clasificación: 210220





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO



Nº 0169

ACTA 13-2010 – 24/06/2010
Página 7

No. de Registro de Personal:

Atribuciones: 1. Impartir el curso de Recursos Económicos de centro América en el segundo semestre de la carrera de contaduría pública y auditoria en el centro universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

Carrera: Contaduría Pública y Auditoria
Partida No. 4.1.54.2.03.022

Nombres: Marco Tulio Álvarez Escobar
Puesto: Profesor Interino
Salario Mensual: Q. 2,118.00
Bono Mensual: Q. 125.00
Vigencia: 01-07-2010 HASTA: 31-12-2010
No. De Horas: 02
Horario: 19:00 A 21:00 DE: LUNES A VIERNES
Clasificación: 210220
Plaza: 02

No. de Registro de Personal: 980307

Atribuciones: 1. Impartir el curso de Matemática I en el segundo semestre de la carrera de contaduría pública y auditoria en el centro universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

Carrera: Contaduría Pública y Auditoria
Partida No. 4.1.54.2.03.022

Nombres: Carlos Ramiro Asturias Gómez
Puesto: Profesor Interino
Salario Mensual: Q. 2,118.00
Bono Mensual: Q. 125.00
Vigencia: 01-07-2010 HASTA: 31-12-2010
No. De Horas: 02
Horario: 19:00 A 21:00 DE: LUNES A VIERNES
Plaza: 04
Clasificación: 210220

No. de Registro de Personal: 20090680

Atribuciones: 1. Impartir el curso de Patrimonio Cultural en el cuarto semestre de la carrera de técnico en turismo y licenciatura en turismo en el centro universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas del centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

Carrera: Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
Partida No. 4.1.54.2.02.022

Nombres: Edna Elizabeth Toloza Escalante
Puesto: Profesor Interino
Salario Mensual: Q. 2,118.00
Bono Mensual: Q. 125.00
Vigencia: 01-07-2010 HASTA: 31-12-2010
No. De Horas: 02
Horario: 17:00 A 19:00 DE: LUNES A VIERNES
Clasificación: 210220
Plaza: 05

No. de Registro de Personal: 20090682





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO



Nº 0170

ACTA 13-2010 – 24/06/2010

Página 8

Atribuciones: 1. Impartir el curso de Administración I en el cuarto semestre de la carrera de contaduría pública y auditoria en el centro universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas del centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

Carrera: Contaduría Pública y Auditoria
Partida No. 4.1.54.2.03.022

Nombres: Oscar Augusto Lobos González
Puesto: Profesor Interino
Salario Mensual: Q. 2,118.00
Bono Mensual: Q. 125.00
Vigencia: 01-07-2010 HASTA: 31-12-2010
No. De Horas: 02
Horario: 17:00 A 19:00 DE: LUNES A VIERNES
Clasificación: 210220
Plaza: 09
No. de Registro de Personal: 940248

Atribuciones: 1. Impartir el curso de Problemas Socioeconómicos de Guatemala en el cuarto semestre de la carrera de contaduría pública y auditoria en el centro universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas del centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

Carrera: Contaduría Pública y Auditoria
Partida No. 4.1.54.2.03.022

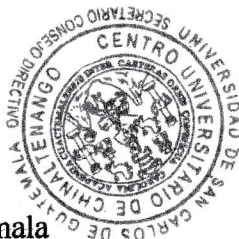
Nombres: Cesar Orlando Figueroa Rodas
Puesto: Profesor Interino
Salario Mensual: Q. 2,118.00
Bono Mensual: Q. 125.00
Vigencia: 01-07-2010 HASTA: 31-12-2010
No. De Horas: 02
Horario: 19:00 A 21:00 DE: LUNES A VIERNES
Clasificación: 210220
Plaza: 06
No. de Registro de Personal: 20100221

Atribuciones: 1. Impartir el curso de Matemáticas III en el cuarto semestre de la carrera de contaduría pública y auditoria en el centro universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas del centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

Carrera: Contaduría Pública y Auditoria
Partida No. 4.1.54.2.03.022

Nombres: Marvin Antonio Berduo Matzir
Puesto: Profesor Interino
Salario Mensual: Q. 2,118.00
Bono Mensual: Q. 125.00
Vigencia: 01-07-2010 HASTA: 31-12-2010
No. De Horas: 02
Horario: 19:00 A 21:00 DE: LUNES A VIERNES
Clasificación: 210220
Plaza: 07
No. de Registro de Personal: 20090670

Atribuciones: 1. Impartir el curso de Contabilidad II en el cuarto semestre de la carrera de contaduría pública y auditoria en el centro universitario de





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO



Nº 0171

ACTA 13-2010 – 24/06/2010

Página 9

Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas del centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

Carrera: Contaduría Pública y Auditoria
Partida No. 4.1.54.2.03.022

Nombres: Deiby Boanerges Ramírez Valenzuela
Puesto: Profesor Interino
Salario Mensual: Q. 1,059.00
Bono Mensual: Q. 75.00
Vigencia: 01-07-2010 HASTA: 31-12-2010
No. De Horas: 01
Horario: 17:00 A 19:00 Día: martes
17:00 A 20:00 Día: jueves
Clasificación: 210220
Plaza: 11

No. de Registro de Personal:

Atribuciones: 1. Impartir el curso de Economía Política en el segundo semestre de la carrera de contaduría pública y auditoria en el centro universitario de Chimaltenango. 2. Actividades de investigación y extensión. 3. Asesoría a estudiantes 4. Estar presente en todas las actividades programadas por el centro y otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente.

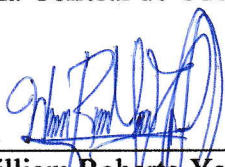
Carrera: Contaduría Pública y Auditoria
Partida No. 4.1.54.2.03.022

Punto decimo tercero **Fin de la sesión**

CONSTANCIAS: Se deja constancia que se encuentran presentes desde el inicio de la sesión el Arq. José Darío Menéndez Quiroa, el Dr. Oscar Rolando Morales Cahuec, el P.C. William Roberto Yax Tezó y el Dr. Juan Luis Pérez Bran.

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha, siendo las quince horas con cuarenta minutos, la presente acta se transcribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de nueve páginas.

DE LO ANTERIOR DOY FE

(f) 
P.C. William Roberto Yax Tezó
Secretario

Consejo Directivo
Centro Universitario de Chimaltenango
Universidad de San Carlos de Guatemala



cc. Miembros del Consejo Directivo/Dirección/Secretaria Consejo
Directivo/Tesorería/Coordinación Académica.-----XXX.